



# Guía de uso del Sistema Integral de Quejas y Denuncias

# **Rol: Validador, Validador SD**

Perfiles: Junta Distrital, Junta Local y Oficinas Centrales

# Versión 1.0

Proceso Electoral Federal 2011-2012

Sistema Integral de Quejas y Denuncias



PRESENTACIÓN	2
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	3
INGRESO AL SISTEMA	4
PANTALLA PRINCIPAL DEL SISTEMA	6



Sistema Integral de Quejas y Denuncias

### Presentación



La Secretaria Ejecutiva en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral y la unidad de Servicios de Informática (UNICOM) diseñaron e implementaron el **Sistema Integral de Quejas y Denuncias** siendo esta una herramienta en línea para una gestión ágil y eficiente que consta de 4 etapas para su atención.



Con la finalidad de que el personal de Juntas Distritales, Juntas Locales y Oficinas Centrales puedan dar seguimiento y solución oportuna a las Quejas, Denuncias e Impugnaciones que se presenten ante el IFE.

Este Sistema funciona a través de roles que permiten la captura y consulta de información relativa al registro de datos, anexos, asignación y reasignación de quejas y denuncias, asignación de expedientes electrónicos, incorporación de acuerdos, documentos y registro de diligencias en las diferentes etapas de atención del Procedimiento Especial Sancionador (PES).

#### Marco Legal

- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Artículos 38.
- Legislación de la Dirección Jurídica.
- Primer párrafo del artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reglamento de Quejas.
- Manual de Medios de Impugnación.
- Reglamento de Medios de Impugnación.

Concepto: Recepción y seguimiento de quejas y denuncias



### Alcance

Al término del curso, el usuario contará con los conocimientos necesarios para dar seguimiento a las Quejas o Denuncias registradas en oficialía de partes en el *Sistema Integral de Quejas y Denuncias.* 

Sistema Integral de Quejas y Denuncias

## **Requerimientos Técnicos**



Especificaciones técnicas para operar, eficientemente, el **Sistema Integral de Quejas y Denuncias**. Para evitar errores en la operación del **Sistema**, se requiere que el equipo de cómputo utilizado cumpla con las siguientes especificaciones:





### **Ingreso al Sistema**



A continuación se describe la forma de ingresar al Sistema.



¿Cómo se ingresa al Sistema Integral de Quejas y Denuncias?

Siguiendo estos cuatro sencillos pasos.

paso<sup>1</sup> Ingresa a la intranet institucional:

#### https://intranet.ife.org.mx/

En la ventana Conectar a intranet.ife.org.mx, ingresa el nombre de **Usuario** y **Contraseña** de tu cuenta de correo electrónico institucional; después presiona el botón **Aceptar.** 

R		12
30		
El servidor intran	et.ife.org.mx en Intran	et del Instituto
Federal Electoral contraseña.	l requiere un nombre de	usuario y una
Usuario:	21	•
Usuario: Contraseña:	£	-
Usuario: Contraseña:	Recordar contra	• seña
Usuario: ⊆ontraseña:	2	• seña

Posteriormente haz clic en el botón Si de la advertencia de seguridad.

Una vez ingresado a la intranet del Instituto, haz clic en la opción **Servicios en línea** y posteriormente en **Sistemas de Cómputo**.

🔍 ± Directorio Institu	icional
4 Servicios en line	a
Normatividad del	IFE
Sistemas de Cómp	outo
Mensajero Instituc	ional

IFFE

A continuación en el apartado **SISTEMAS DE APOYO INSTITUCIONAL**, en el apartado **Dirección Jurídica**, haz clic sobre el hipervínculo:

#### Sistema Integral de Quejas y Denuncias

Se muestra la ventana de claves de acceso al Sistema, Registra tu **Usuario** y **Contraseña**, así como el **Código de verificación**, después presiona el botón **Entrar.** 

Usuario:	Ĩ
Contraseña:	
Código de verificación:	176epl
	Entrar

**Nota:** El nombre de **Usuario** y **Contraseña** es la misma de tu cuenta de correo institucional.

### **Ingreso al Sistema**



Este apartado indica los perfiles para ingresar al Sistema Integral de Quejas y Denuncias, Principalmente con el usuario que atenderá y validará las Quejas o Denuncias.

### Paso 3

El Sistema *Integral de Quejas y Denuncias* muestra y permite la operación de los submódulos en función de los privilegios del usuario que lo opera, de acuerdo a lo siguiente:

Versión		Módulos		Submódulos Validador Validador SD			Submódulos Seguimiento								
	Perfil	Registrar Queja	Reportes Estadísticas	Asignar	Reasignar	Remitir	Mal Clasificada	Radicar	Admitir	Emplazar	Audiencia	Proyecto de Resolución	MC	Desechar	Nuevo Documento
Oficinas Centrales	Administrador	1	1	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1
	Validador	1	*	1	1	-	1		-	•	-		-	-	
	Validador SD	1	1	1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Seguimiento	1	1	•		5		1	1	*	1	-	1	1	~
Juntas Distritales	Validador	1	*	1	1	1	1	2.5%	- 20	•		100	270	73	-
	Validador SD	1	1	1	-	1	-		•		÷			7	1
	Seguimiento	1	*	-	-	14	-	*	*	-	1	1	*	1	1
Juntas Locales	Validador	1	*	-	1	-	1	100	-	-	-	-	-	-	
	Validador SD	1	1	-	- 25	2	<u>_</u>	1	•	-	- 21	-	1.20	-	- 3 <b>-</b> 33

Paso 4

Se despliega la pantalla principal de *Integral de Quejas y Denuncias* de acuerdo al Perfil.

Inicio	Registrar Queja	Expediente El	lectróni	co Resolu	ciones li	npugnaciones	Reportes y Estadíst	icas			
					As	ignar Reas	gnar Remitir	Mal Clas	ificada		
Enrada											
Salida Salida	Y Fecha: 0	5/09/2011		-							
	0-0-7	s/N 05/0	09/2011	Lic Ana Cristina	Crispin Diaz	Anuncios publicitario	is partidistas en la fachada	SI	Registrac		
Documentos	Lugar de pre	eastación:		Perez Soler	Solana	de mi casa.					
	Fecha de pre	esentación:	05	/09/2011							
Rúsqueda	Hechos Deni	unciados:	A	nuncios publicitarios	partidistas en la fac	hada de micasa.					
No. de queia:	2 Solicita Medidas Cautelares?			SI							
<u>e</u>	Medidas Cau	telares Solicitadas:	To	imar medidas en las i	instancias correspo	indientes					
No de expediente:	Ver Detaile	P									
۵	0-0-6	S/N 05/0	09/2011	Anahi	Lic. Martha Susana Galilea	Publicidad partidaria sin consentimiento.	pegaron anuncios mi casa	NO	Registra		
<u>Búsqueda avanzada</u>					110002						
September 2011	>										
Su Mo Tu We Th Fr	Sa										
28 29 30 31 1 2	3										
4 5 6 7 8 9 11 12 13 14 15 18	10										
18 19 20 21 22 23	24										
20 20 27 28 29 30											

Nota: El perfil de Oficinas Centrales, Juntas Distritales y Juntas Locales, también podrá registrar una Queja o Denuncia en el módulo Registrar Queja de este Sistema, para realizar este procedimiento Ver la *Guía de Oficialía de partes*.



### Pantalla Principal del Sistema

fecha actual, se podrán consultar quejas y/o denuncias de fechas anteriores a la actual.



Encabezado: Se encuentra el nombre del Sistema, Versión, Fecha de acceso, nombre de usuario y el botón <u>Cerrar sesión</u>.

**Módulos:** En este apartado se encuentran los módulos que integran el Sistema: *Registrar Queja, Expediente Electrónico, Resoluciones, impugnaciones, Reportes y Estadísticas Seguimiento)*.

Acciones: En este apartado se visualizarán las acciones que determinarán la atención que recibirá la queja o denuncia según el perfil de acceso (Validador, Validador SD)

Área de trabajo: En este apartado se visualizará la información de las quejas de cualquiera de las bandejas así como la información general de las mismas al seleccionar la casilla de verificación de la queja.

Pie de página: Esta sección presenta la información necesaria para solicitar soporte técnico al Centro de Atención a Usuarios (CAU).

Bandeja de entrada: Al expandir se mostrarán las Quejas o Denuncias registradas para su atención.

**Bandeja de Salida**: Al expandir se mostrarán las Quejas o Denuncias que han sido atendidas.

DocumentodeEntrada:Al expandirsemostraránlosDocumentosasociadosa la Atención de Quejasoo Denuncias que hayansidovalidadossidovalidadospor unusuariocon perfildevalidadorobienquehayansidoelaboradospor un usuariocon perfildedeSeguimientoyquerequieran suvalidación.sido

Documento de Salida:

Se visualizarán los documentos asociados a la atención de Quejas o Denuncias que hayan sido trabajados por un usuario con perfil de Seguimiento, o bien, que hayan sido validador por un usuario



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SERVICIOS DE INFORMATICA





# Guía de uso elaborada por:

## Unidad de Servicios de Informática (UNICOM)

## Departamento de Medios Educativos en Informática

# **Proceso Electoral Federal 2011-2012**

